

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

RESOL. N° 007/07

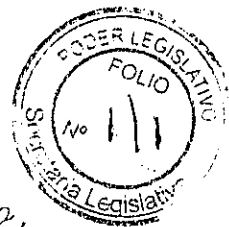
N° 013 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA. PROYECTO DE
RESOL. RATIFICANDO A LA SR. CLAUDIO CARRIZO, EN EL CARGO
DE PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA LEGISLATURA PCIAL.

Entró en la Sesión 28/02/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°:



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Ratificar al señor Claudio Carrizo, D.N.I. Nº 17.655.029, en el cargo de Prosecretario Administrativo de la Legislatura Provincial, a partir del día 28 de febrero de 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº 007 /07.-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Aielos Continentales son y serán Argentinos"